

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**64411** *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la formalización de los contratos administrativos del servicio de limpieza de sendas y márgenes en tramos fluviales seleccionados de las cuatro provincias gallegas.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 37/2015 CN.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=23919>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Limpieza de sendas y márgenes en tramos fluviales seleccionados de las cuatro provincias gallegas.
  - c) Lote: Sí. Lote 1: Provincia de A Coruña. Lote 2: provincia de Lugo. Lote 3: provincia de Ourense e Lote 4: provincia de Pontevedra.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77310000-6.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Galicia.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/01/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 304.940,00 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 304.940,00 euros. Importe total: 368.977,40 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Lotes 1, 2, 3 y 4: 17 de agosto de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 1, 2, 3 y 4: 27 de octubre de 2016.
  - c) Contratista: Lotes 1, 2 y 4: Eulen, S.A. Lote 3: Servitec Medioambiente, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1:60.500,00 €, lote 2:57.000,00 €, lote 3:43.508,28 €, lote 4:68.000,00 €. Importe total: Lote 1:73.205,00 €, lote 2:68.970,00 €, lote 3:52.645,02 €, lote 4:82.280,00 €.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2016.- La Secretaria General Técnica.

ID: A160089121-1